

Desafíos de los Contadores Públicos de la ciudad de Pilar ante las nuevas exigencias de la profesión

Miguela Ninfa Bordón López

<https://orcid.org/0000-0002-5777-3990>

ninfa_bordon@hotmail.com

Bryan Britos Palacios

<https://orcid.org/0000-0001-5599-3079>

bryanbritos95@gmail.com

Universidad Nacional de Pilar

Pilar – Paraguay

RESUMEN

La investigación estudia los desafíos de los contadores públicos de la ciudad de Pilar ante las nuevas exigencias de la actualidad, para lo cual busca conocer sus actividades principales y secundarias, revelar su contexto laboral, describir las características de los contribuyentes ante las obligaciones tributarias, y conocer si los profesionales están preparados para enfrentar las nuevas exigencias que en la actualidad se imponen. Para ello se utilizan estrategias metodológicas de carácter cualitativo y cuantitativo, estudio de tipología descriptiva y explicativa, muestreo probabilístico, los instrumentos de recolección de datos son aplicados a profesionales contables y contribuyentes. Se concluye que el establecimiento de nuevos desafíos relacionados a la profesión contable, deriva en cambios significativos que conllevan dificultades en su aplicación inmediata a los trabajos del profesional contador público, creando un efecto posterior que se traslada a los contribuyentes del país, por la escasa cultura tributaria de los mismos y que está habituada a la informalidad.

Palabras clave: *Profesional Contable, competencias, tributación.*

Correspondencia: ninfa_bordon@hotmail.com

Artículo recibido: 28 noviembre 2022. Aceptado para publicación: 28 diciembre 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar: Bordón López, M. N., & Britos Palacios, B. (2022). Desafíos de los Contadores Públicos de la ciudad de Pilar ante las nuevas exigencias de la profesión. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 10962-10981.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4177

Challenges of the public accountants of the city of Pilar in the face of the new demands of the profession

ABSTRACT

The research studies the challenges of the public accountants of the city of Pilar in the face of the new demands of today, for which it seeks to know their main and secondary activities, reveal their work context, describe the characteristics of the taxpayers before the tax obligations and know yes, professionals are prepared to face the new demands that are currently imposed. For this, qualitative and quantitative methodological strategies were used, with a descriptive and explanatory typology study, the type of sampling used was probabilistic, the data collection instruments were applied to accounting professionals and taxpayers. The establishment of new challenges related to the accounting profession, derives in significant changes that entail difficulties in their immediate application to the work of the professional public accountant, creating a subsequent effect that is transferred to the country's taxpayers, due to the poor tax culture of the taxpayers. themselves and is used to informality.

Keywords: *Accounting professional, skills, taxation.*

1- INTRODUCCIÓN

En este proceso investigativo se analiza cómo los profesionales del área contable se encuentran trabajando en la actualidad, como se preparan ante los nuevos desafíos que implican la aplicación de nuevos conocimientos e inversión tecnológica.

Las razones que impulsaron a la investigación están ligadas a los cambios provenientes de la aplicación de las nuevas exigencias a la profesión contable, los cuales, representan un desafío para los profesionales del área de la ciudad de Pilar y contribuyentes, considerando que, en los últimos tiempos, se han ido estableciendo procedimientos de controles exhaustivos que buscan luchar y terminar con la informalidad que existe en el país y de esa manera poder establecer un equilibrio en la economía tributaria que permita trabajar dentro de los marcos legales que establece los organismos de controles

El contador público es un técnico profesional encargado de dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, mediante la cual también proporciona información valiosa y necesaria dentro de una organización u empresa para la toma de decisiones a corto o a largo plazo. En tal sentido Cano (2017), menciona que un contador público no es un profesional cualquiera, sobre su actuación pesan diversas responsabilidades (administrativas, fiscales, penales, sociales) que lo regulan y sancionan, lo cual corresponde plenamente a la importancia que representa esta profesión para los diferentes agentes de la sociedad. (pág.1).

El profesional encargado de desarrollar y aplicar las actividades de la contabilidad es el contador público, para Aguayo Caballero, (2013) “el contador público es un profesional experto en contabilidad, que presta servicios relacionados con ella, como los de atestificación, de los cuales resultan informes utilizables por el público en general”. (pág. 29) afirmando de esa manera que el contador es el encargado de desarrollar y aplicar la contabilidad dentro de las empresas por medio de diversas actividades que este lleva a cabo a través de técnicas de trabajo.

El desarrollo sostenido y generalizado a nivel mundial del crecimiento de la tecnología, hace posible que se puedan evolucionar en todos los campos de cualquier profesión, posibilitando mejorar la calidad de trabajo, y una mayor productividad debido al mejor aprovechamiento del tiempo producto de la agilización que brindan la tecnología.

Dentro de lo que hace al ámbito del profesional del contador público se menciona que “el proceso contable está compuesto por cinco macro procesos que son: el reconocimiento de los hechos, la sistematización o procesamiento, la revelación, el análisis, y el control” (Caicedo, Diaz, Ramos, & Cevallos, 2018, pág. 3)

En lo que respecta a la situación profesional y legal, como todas las profesiones, están reguladas por determinadas leyes y normas, a nivel nacional e internacional, que son establecidas para el correcto andar y funcionamiento de las mismas, cumpliendo de esa manera los objetivos iniciales propuestos.

En Paraguay las leyes y normas son nulumamente aplicadas, por el escaso control de los organismos pertinentes de la realización de las inspecciones, lo cual, como consecuencia de la vulnerabilidad de los organismos de control hace que las actividades realizadas por empresas públicas y privadas, profesionales o representantes del estado sean pasibles de irregularidades y violaciones comprometiendo de esta manera el correcto funcionamiento y cumplimientos de los objetivos iniciales de dichas normativas.

Para Chía Suárez, Gómez Quiñonez, López Ruiz, & Alonso Porras Mejía, (2018):

La evasión y la elusión tributaria son fenómenos que se presentan cuando los ciudadanos buscan métodos legales o ilegales para evitar el pago justo de sus obligaciones fiscales, lo cual impide el recaudo real para que el Estado cumpla con su función social e invierta recursos en educación, salud, vivienda, recreación e infraestructura, entre otros, donde prime el interés general sobre el particular (p. 21).

La Real Academia Española, (2021) define al contribuyente como “Persona obligada por ley al pago de un impuesto”. Todas las personas en algún momento terminamos siendo contribuyentes sin estar enterado del mismo, ya sea adquiriendo un producto del supermercado, donde el consumidor final termina pagando el impuesto al valor agregado (IVA), al pagar nuestras patentes comerciales, registros de conducir, tasas inmobiliarias, al obtener excedentes obtenidas de nuestras actividades profesionales o comerciales lo que deriva al pago del impuesto a la renta empresarial (IRE), en todos estos casos terminamos contribuyendo al pago de algún tipo de impuesto al estado.

Es denominado contribuyente a aquella persona física o jurídica sujeto a obligaciones tributarias para con los organismos recaudadores del estado. En tal sentido Código Tributario de la Republica del Paraguay, (2006) menciona que el contribuyente es el sujeto pasivo respecto del cual se verifica el hecho generador de la obligación tributaria. Dicha condición puede recaer:

1. En las personas naturales prescindiendo de su capacidad según el derecho privado.
2. En las personas jurídicas y en los demás entes colectivos a quienes las leyes atribuyen calidad de sujetos de derecho.
3. En las herencias yacentes, comunidades de bienes y demás entidades carentes de personalidad jurídica que constituyen una unidad económica o un patrimonio separado, susceptible de imposición (Código Tributario de la Republica del Paraguay, 2006, art.19)

Estos sujetos pasivos son denominados contribuyentes por tener obligaciones tributarias como los impuestos establecidos en el país. “El impuesto es el aporte que tienen que pagar las personas o las empresas por las actividades que realizan o por los bienes que poseen, y que está establecido por Ley” (Ministerio de Hacienda).

En la sociedad actual el mayor temor de todo contribuyente se constituye en el pago de un determinado impuesto, es por ello que el profesional contador público está siempre presionado por su formación académica y a la ética que lo ampara a no ceder en posibles pedidos de evasiones que los contribuyentes pudieran solicitar a éste para el no pago de impuestos.

Los investigadores Rodriguez & Villalba, (2017) mencionan que:

Los grandes contribuyentes usan todos los argumentos posibles para pagar poco, cuando pagan, porque la evasión y elusión es alta. Y los más vulnerables quieren un poco más de Estado, no mucho, sin asociarlo al ingreso fiscal. (Pág.5).

El significado gramatical conforme al Diccionario de la Lengua Española define a la acción de eludir como “evitar con astucia una dificultad o una obligación” si trasladamos esta definición al ámbito tributario es poder evitar el acto de tributar impuestos por medio de

estrategias que conllevan a eludir la obligación de cada contribuyente. También se lo podría definir como una inconducta del contribuyente, que busca beneficiarse por medio de esta. En tal sentido Cahn-Speyer Wells, (2009) “El fenómeno de la elusión fiscal suele principalmente denominarse en la doctrina universal como abuso de las formas jurídicas o fraude a la ley” (Pág.1).

La informalidad es actuar contrariamente a lo debidamente establecido en las leyes, es realizar actividades que no se ajustan y no cumplen lo que la ley establece. Referente a los trabajadores, en la actualidad existe aún mucha informalidad que han sido arrastrados de tiempos anteriores y que son resultados de una combinación de distintos factores. El diario ABC Color , (2021) menciona que “Se considera un trabajo informal a aquellos trabajadores independientes, que no aportan a un sistema de jubilación o pensión o que no estén inscriptos en el Registro Único del Contribuyente (RUC)” también hay que tener en cuenta aquellos trabajadores dependientes, que desempeña funciones estando inmerso en la informalidad, donde en la mayoría de los casos son por decisiones de los patrones que estos se encuentra en esa situación.

El gremio que regula las actividades de los profesionales que se dedican a las actividades contables y auditoras dentro de país es el Colegio de Contadores del Paraguay, una asociación independiente y rectora cuyos fines primordiales es la de propender a que el ejercicio de la profesión se ajuste al Código de Ética Profesional y a principios y normas técnico-contables generalmente aceptados, así como velar por el prestigio de la profesión contable y brindar un apoyo moral a todos los profesionales que forman parte del gremio entre otras fines especificados en sus artículos

El colegio de contadores del Paraguay también se rige por estándares internacionales:

Según (Colegio De Contadores Del Paraguay) “las NIC (Normas Internacionales De Contabilidad), NIIF (Normas Internacionales De Informacion Financiera), NIA (Normas Internacionales De Auditoría) y el Código de Ética” son los estándares tenidos en cuenta y llevados a la práctica por esta organización.

La competencia digital no sólo proporciona la capacidad de aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales y los retos que plantean, resulta cada vez más necesaria para poder participar de forma sistemática en la nueva sociedad

y economía del conocimiento del siglo XXI (INTEF, 2013, p. 3). (TEJADA FERNANDEZ & POZOS PÉREZ, 2018, pág. 27).

Tal como se menciona en la revista Nuevos escenarios y competencial digital docentes TEJADA FERNANDEZ & POZOS PÉREZ, (2018) “Indudablemente la tecnología es un factor clave, no sólo por la configuración de los escenarios profesionales, sino precisamente por la transformación que conllevan en la actuación profesional” (Barroso, Cabero & Vázquez, 2012; Cabero, 2009, 2013; Cabero & Martín, 2012; Castañeda & Adell, 2013; Cebrián, 2013; Del Moral & Villastre, 2012; Fandos, 2013; González Soto, 2009; Urbina & Salinas, 2014) (pág.29).

Para Grajales Escobar & Osorio Mira, (2019):

Es indiscutible que la globalización y la tecnología han transformado el mundo de forma muy rápida, no se ha asimilado un cambio cuando ya está presente otro; indiscutiblemente se hace necesario traer a colación el modo cómo han cambiado las relaciones humanas, cómo se han estructurado alrededor de las redes sociales y las herramientas que ofrece la web 2.0. (pág. 5).

Según Carneiro, Toscano, & Diaz, (2021) “las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) son la palanca principal de transformaciones sin precedentes en el mundo contemporáneo” (Pág.15), los cuales representan un medio para el cambio en cualquier disciplina de hoy en día.

La facilidad y la rapidez para la obtención de una amplia variedad de información es una de las características importantes de la tecnología en la actualidad, facilitando las actividades de cada profesión en la que uno se desempeña. Para Ayala Pérez, (2011), “Vivimos en una sociedad de la información digital y globalizada. Los hábitos personales y sociales ya no son los mismos con la irrupción de las tecnologías que permiten estar permanentemente conectados” (pág. 4).

Dentro de algunos nuevos campos en los que necesariamente en profesional contable debe estar inmerso podemos destacar a los siguientes.

Facturas Electrónicas: se la define de la siguiente manera “Se entenderá por factura electrónica al comprobante electrónico de pago que deberán emitir los Proveedores de Bienes y Servicios por vía electrónica a distancia a quienes realicen transacciones

comerciales con ellos” (Ley de Comercio Electronico,2013,p.10). La SET (Secretaria de estado de tributación) a través de su sistema Marangatu, que es el sistema por el cual se liquidan los diferentes tipos de impuestos que se gravan en el país, permite encontrar diversas facilidades y novedades para el contribuyente, en la cual encontramos al Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN) o en otras palabras factura electrónica que es una de la facilidades que se otorga al contribuyente de poder realizan ventas y remitir documentaciones por medios tecnológicos y si la necesidad de utilizar papeles ya buscando erradicar el uso del mismo.

La (SET, 2018) establece los siguientes documentos electrónicos vigentes:

Documentos tributarios electrónicos

- Factura Electrónica

Documentos complementarios electrónicos

- Nota de crédito electrónica
- Nota de débito electrónica

Otros documentos electrónicos

- Nota de remisión electrónica
- Planificador de Recursos Empresariales (ERP): El termino ERP es el acrónimo de Enterprise Resource Planning conocido en español como planificador de recursos empresariales, para Davenport “un sistema ERP es un paquete de software comercial que integra toda la información que fluye a través de la compañía: información financiera y contable, información de recursos humanos, información de la cadena de abastecimiento e información de clientes” (Davenport 1998) (Oltra Badenes , Sistemas Integrados de Gestión Empresarial. Evolución Histórica y Tendencias de Futuro, 2012, pág. 16).
- Big Data: En términos sencillos la big data en un conjuntos de datos estructurados y no estructurados que se encuentran dentro de una empresa, Martinez Montesinos , (2017) lo menciona en su trabajo de grado basado en el informe de Ticbeat (2012) como “la enorme cantidad de datos que desde hace años se genera constantemente” (pág. 9).

- Contabilidad en Nube: el término nube es una terminología del nuevo mundo, producto del avance de la tecnología a nivel mundial, la compañía Microsoft Azure, (2021) en su sitio web la define como “un término que se utiliza para describir una red mundial de servidores, cada uno con una función única” (p.1) como menciona la compañía Microsoft cada una de estas tienen una función especial otorgada por la persona que la dispone.

El avance tecnológico implica muchos desafíos para el profesional contable, ya que se presentan nuevas situaciones a las que hay que adecuarse por el requerimiento de la misma. Estos desafíos se presentan como:

- Inmersos en una era digital: todas las actividades se remitirán a acciones donde el principal elemento serán los aparatos tecnológicos a los que se deberán estar adaptados y debidamente capacitados para su uso correcto y de esa manera poder maximizar sus funciones.
- Generaciones con nuevas características: a medida que la tecnología va avanzando muchas generaciones de personas irán adquiriendo conocimientos tecnológicos desde temprana edad, lo que generará que toda esta generación se vaya constituyendo como personas con facilidades de usos tecnológicos, diferenciándolo de las demás personas que afrontaron este cambio de manera tardía.
- Crecen los campos de actuación: la facilidad de uso de la tecnología y la agilidad que brinda la misma permitirá tener un amplio desempeño laboral, el cual irá extendiéndose a medida del tiempo y que favorecerá más a las personas con mayor manejo y conocimiento tecnológico.
- Mayores exigencias para la profesión: si bien contar con elementos tecnológicos ayuda y facilita las actividades del profesional contable, la misma también lo somete a una mayor exigencia, puesto que adecuarse a ella conlleva un tiempo determinado y son mayores los campos de actuación que abarcar para el profesional.
- Surgen nuevas profesiones: a medida que la tecnología y las exigencias van avanzando, también van surgiendo nuevas profesiones que se constituyen en una potencial competencia para el profesional contable.
- Se cuestiona el futuro de la profesión: el nacimiento de nuevos elementos tecnológicos que facilitan las actividades del profesional, con el tiempo pone en riesgo

el futuro de la profesión contable, puesto que los programas y maquinas van poco a poco reemplazando los trabajos del profesional contable.

Los objetivos del trabajo son identificar los desafíos de los Contadores Públicos de la ciudad de Pilar ante las nuevas exigencias de la actualidad, para lo cual busca conocer sus actividades principales y secundarias, revelar su contexto laboral, describir las características de los contribuyentes ante las obligaciones tributarias y conocer si los profesionales están preparados para enfrentar las nuevas exigencias que en la actualidad se imponen.

La hipótesis plantea que el establecimiento de nuevos desafíos relacionados a la profesión contable, deriva en cambios significativos que conllevan dificultades en su aplicación inmediata a los trabajos del contador público, creando un efecto posterior que se traslada a los contribuyentes del país, por la escasa cultura tributaria de los mismos y que está habituada a la informalidad.

2- METODOLOGÍA

La investigación combina los enfoques cualitativo y cuantitativo, utiliza un tipo de estudio descriptivo y explicativo, con diseño transversal. La población está conformada por 36 profesionales contables y 1960 contribuyentes de la ciudad de Pilar. La muestra corresponde al 83% del total de profesionales contables, 13% de contribuyentes, el último porcentaje se obtiene en base al cálculo de tamaño de muestra finita, con un 5% de error de estimación máximo aceptado.

Se utilizan como técnicas de recolección y producción de datos a la encuesta y la entrevista, empleando como instrumentos al cuestionario y guía de entrevistas.

3- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1- Desafíos actuales del Contador Público:

En la tabla 1, se observan los resultados de la encuesta aplicada a profesionales contables, seguidamente se presenta el análisis de los datos conforme a los porcentajes obtenidos.

Tabla 1: Desafíos importantes y urgentes que se presentan en la actualidad.

<i>Indicadores</i>	<i>Porcentaje</i>
Mejorar la comunicación con funcionarios de la SET	6%
Inversiones en los equipos tecnológicos	34%
Regulación de los honorarios	30%
Aplicación de normas internacionales	16%
Todas las anteriores	11%
Otros. Especificar	3%
Total	100%

Análisis de resultados de la tabla:

El 6% de los encuestados señalaron que los desafíos más importantes y urgentes son: mejorar la comunicación con los funcionarios de la SET; el 34% inversiones en los equipos informáticos; el 30% regulación de los honorarios profesionales; el 16% aplicación de las normas internacionales; el 11% señalaron todas las anteriores y el 3% restante especificaron la infraestructura; la creación de un gremio de profesionales contables a nivel departamental; y la velocidad del internet.

3.2- Actividades frecuentes, principales y secundarias del Contador Público

En las tablas 2, 3 y 4 se observan los resultados de la encuesta aplicada a profesionales contables, seguidamente se presenta el análisis de los datos conforme a los porcentajes obtenidos.

Tabla 2: Actividades frecuentes del Contador Público

<i>Indicadores</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Inscripciones de contribuyentes y sociedades	7	23%
Presentación de formularios y declaraciones juradas	8	25%
Elaboración de balances y demás libros	5	17%
Realización de auditorías	0	1%
Actualizaciones de datos	6	20%
Asesorías	4	14%
Total	30	100%

Análisis de resultados de la tabla:

El 23% de los encuestados señalaron que las inscripciones de contribuyentes y sociedades son las más habituales en su desempeño; el 25% la presentación de formularios y declaraciones juradas; el 17% la elaboración de balances y demás libros; 20% la actualizaciones de datos y un 14% las asesorías.

Tabla 3: Actividades principales del Contador Público

Indicadores	Cantidad	Porcentaje
Servicios de asesorías	7	22%
Elaboración de balances y demás libros contables	6	21%
Inscripciones de personas físicas y jurídicas	6	21%
Presentación de formularios y demás declaraciones	7	22%
Realización de auditorías	1	4%
Tramites impositivos	2	9%
Otros. Especificar	1	1%
Total	30	100%

Análisis de resultados de la tabla:

El 22% de los encuestados señalaron como una de las actividades principales en el desempeño diario a los servicios de asesoría; el 21% a la elaboración de balances y demás libros contables; el 21% a las inscripciones de personas físicas y jurídicas; el 22% a la presentación de formularios y demás declaraciones; el 4% a la realización de auditorías; el 9% a tramites impositivos ; y el 1% restante señalo a otros, para lo cual especifico lo siguiente: Informar al cliente de su situación actual.

Tabla 4: Actividades secundarias del Contador Público

Indicadores	Cantidad	Porcentaje
Servicios de asesorías	3	11%
Elaboración de balances y demás libros contables	2	7%
Inscripciones de personas físicas y jurídicas	2	7%
Presentación de formularios y demás declaraciones	0	0%
Realización de auditorías	14	46%
Tramites impositivos	8	27%
Otros. Especificar	1	2%
Total	30	100%

Análisis de resultados de la tabla:

El 11% de los encuestados señalaron como una de las actividades secundarias en el desempeño diario a los servicios de asesoría; el 7% a la elaboración de balances y demás libros contables; el 7% a las inscripciones de personas físicas y jurídicas; el 46% a la

realización de auditorías; el 27% a tramites impositivos; y el 2% restante señalo a otros, para lo cual especifico lo siguiente: todos son importantes y principales.

3.2 - Contexto laboral del Contador Público

En la tabla 5, se observan los resultados de la encuesta aplicada a profesionales contables, seguidamente se presenta el análisis de los datos conforme a los porcentajes obtenidos.

Tabla 5: Percepción del profesional contable sobre su contexto laboral en la actualidad.

<i>Indicadores</i>	SI		NO		NS / NR	
	fi	%	fi	%	fi	%
La Contaduría Pública es una profesión rentable	27	90%	3	10%	0	0%
Los cambios que se están dando en la profesión se convertirán en nuevas oportunidades laborales para los contadores públicos	20	67%	10	33%	0	0%
Respaldo del gobierno para con los profesionales contables en el desempeño de sus responsabilidades y obligaciones	2	6%	23	77%	5	17%
Desvalorización de la profesión por parte de los clientes	24	80%	0	0%	6	20%
El trabajo profesional es reflejado en los honorarios percibidos	8	27%	22	73%	0	0%
Los bajos precios establecidos por los colegas profesionales representan un motivo competencia desleal	29	97%	1	3%	0	0%

Análisis de resultados de la tabla:

Contaduría Pública como profesión rentable:

- El 90% de los encuestados señalaron que la Contaduría Pública es una profesión rentable; mientras que el 10% restante señalaron que no.

Cambios en la profesión:

- El 67% señalaron que los cambios que se están dando en la profesión si representaran nuevas oportunidades para los profesionales contables; mientras que el 33% restante señalo que no sabe y no responde. Las respuestas positivas se fundamentaron indicando que los câmbios benefician a los recientemente egresados por las capacitaciones actualizadas y adecuadas a los tiempos modernos y que existe una mayor exigencia de formalización de contribuyentes.

Respaldo del Gobierno:

- El 6% señalaron que si existe respaldo del gobierno para con los profesionales contables en el desempeño de sus responsabilidades y obligaciones; el 77% que no existe respaldo alguno; y el 17% señaló que no sabe y no responde. Las respuestas negativas se fundamentaron indicando que solo existen complicaciones para el profesional contable, que no hay leyes de protección para los mismos.

Desvalorización de la Profesión:

- El 80% de los encuestados señalaron que si existe una desvalorización de la profesión por parte de los clientes; mientras que el 20% señalaron que no saben y no responden. Las respuestas positivas se fundamentaron señalando el poco reconocimiento en los honorarios profesionales, el mal concepto de que el contador esta para hacer pagar menos impuestos y la búsqueda de los clientes de lugares donde encuentren menores precios.

Honorarios Percibidos:

- El 27% señalaron que su trabajo si se ve reflejada en los honorarios percibidos; mientras que el 73% señaló que su trabajo no. Las respuestas positivas se argumentaron indicando que mantienen su postura considerando cuanto vale su trabajo y las respuestas negativas expusieron que existe mucha competencia desleal por parte de los propios profesionales.

Competencia Desleal:

- El 97% de los encuestados señalaron que el bajo establecimiento de precios de honorarios si representan un motivo de competencia desleal; mientras que el 3% restante considera que no lo es. Las respuestas positivas se argumentaron indicando que los competidores desleales desprestigian a la profesión con el objetivo de obtener mayor cantidad de clientes.

3.3- Características de los Contribuyentes

En la tablas 6 y 7, se observan los resultados de la encuesta aplicada a profesionales contables y a los contribuyentes, seguidamente se presenta el análisis de los datos conforme a los porcentajes obtenidos.

Tabla 6: Características de los contribuyentes *desde la perspectiva del Contador*

<i>Indicadores</i>	SI		NO		NS / NR	
	fi	%	fi	%	fi	%
Poseen cultura evasiva y negativa para pagar impuestos	21	70%	3	10%	6	20%
Mayor formalización en la actualidad de los contribuyentes de la ciudad de Pilar	25	83%	2	7%	3	10%

Análisis de resultados de la tabla:

Cultura tributaria evasiva:

- El 70% de los encuestados señalaron que si existe una cultura de evasión y negativa a pagar impuestos en la ciudad de Pilar; el 10% que no existe tal evasión y el 20% restante señalaron que no saben y no responden. Las respuestas positivas señalaron que existe una disminución de evasiones y las negativas alegaron que es un problema generalizado en todo el país y que el contribuyente no visualiza el retorno de sus impuestos en obras o acciones.

Formalización:

- El 83% señalaron que si existe una mayor formalización de los contribuyentes en la ciudad de Pilar; el 7% que no existe dicha formalización y el 10% señaló que no sabe y no responde. Las respuestas positivas se fundamentaron que existe mayor exigencia del estado y trabajos de formalización, y las negativas señalaron que falta mejorar en la formalización de los contribuyentes.

Tabla 7: Características de los contribuyentes desde la perspectiva del Cliente.

Indicadores	SI		NO		NS / NR	
	fi	%	fi	%	fi	%
Posibilidad de tomar buenas decisiones para aumentar la liquidez empresarial no siendo informado por un asesor contable	3	1%	268	80%	64	19%
Consideración de ser un contribuyente que cumple con todas las obligaciones y tiene los impuestos al día	328	98%	0	0%	7	2%
Falta de importancia y conocimiento como causante del descuido de las obligaciones tributarias	282	84%	3	1%	50	15%
Conocimiento sobre las nuevas reformas tributarias que ha sufrido el país	134	40%	201	60%	0	0%
Actualización constante sobre los cambios continuos que los afecta directamente como contribuyentes	94	28%	241	72%	0	0%
Conocimientos sobre las sanciones que impone la secretaria de estado y tributación a los contribuyentes	235	70%	100	30%	0	0%
Pagar impuestos posibilita tener un desarrollo en el país	305	91%	7	2%	23	7%
Informalidad de contribuyentes en la ciudad de Pilar	10	3%	171	51%	154	46%
Aplicación de programas y recursos para erradicar la informalidad de contribuyentes	255	76%	0	0%	80	24%

Análisis de resultados de la tabla:**Toma de decisiones:**

- El 1% de los clientes encuestados señalaron que si tomarían buenas decisiones para mejorar su rentabilidad empresarial independientemente a si fueran ayudados por un asesor contable; el 80% señalaron que no podrían; y el 19% restante que no sabe y no responde. Las respuestas positivas se argumentaron señalando que poseen capacidades y cualidades que no precisan del asesoramiento contable, y las negativas indicaron que no poseen los conocimientos adecuados y que requieren de la ayuda de un profesional contable.

Al día con sus obligaciones:

- El 98% de los clientes encuestados se consideran contribuyentes que se encuentran al día con sus obligaciones e impuestos al día; el 2% restante señalaron un desconocimiento hacia el planteamiento establecido.

Falta de importancia y conocimiento:

- El 84% de los clientes encuestados señalaron que si la falta de importancia y conocimiento es la principal causa del descuido de las obligaciones tributarias; el 1% que no es la causante; y el 15% que no sabe y no responde

Conocimiento de reforma tributaria:

- El 40% de los clientes encuestados señalaron si tienen conocimiento alguno sobre la reforma tributaria que ha sufrido el país; mientras que el 60% restante que no tiene conocimiento alguno.

Actualización de cambios:

- El 28% de los clientes encuestados señalaron que si se mantienen informados sobre los constantes cambios que los afecta directamente como contribuyentes; mientras que el 72% mantiene una desinformación sobre los nuevos cambios.

Conocimiento de sanciones:

- El 70% de los clientes encuestados señalaron que si tienen conocimientos sobre las sanciones que impone la SET a los contribuyentes; mientras que el 30% restante no tiene conocimiento alguno sobre las mencionadas sanciones

Importancia de pagar impuestos:

- El 91% de los clientes encuestados señalaron que si posibilita tener un desarrollo al aportar pagando los impuestos; el 2% que no se tiene ningún desarrollo pagando impuestos; y el 7% que no sabe y no responde. Las respuestas positivas se argumentaron señalando que los impuestos generan recursos necesarios para el país y que representan la base para el crecimiento del mismo, y las negativas indicaron que no aseguran un crecimiento económico considerando las malas inversiones realizadas.

Informalidad:

- El 3% de los encuestados señalaron que si existen mucha informalidad de contribuyentes en la ciudad de Pilar; el 51% que no existe dicha informalidad; y el 46% que no sabe y no responde.

Programas para erradicar la informalidad:

- El 76% de los clientes encuestados señalaron que si están de acuerdo a que el estado brinde programas y recursos para erradicar la informalidad; mientras que el 24% restante señalo que no sabe y no responde. Las respuestas positivas señalaron que es la obligación del estado poner a disposición recursos y programas para el efecto, que sería de gran ayuda para formalizar a pequeños contribuyentes, y que necesita invertir en esos aspectos.

3.4- Análisis de Hipótesis de la Investigación

En base a las informaciones obtenidas por medio del análisis y estudio de los instrumentos de recolección de datos, se confirma que el establecimiento de nuevas reformas en el sistema tributario del país y los demás cambios que pudiesen, trae consigo una serie de cambios profundos y significativos, que requieren de la actualización constante del profesional contable en cuanto a sus conocimientos y a los programas contables que se utilizan en el desempeño diario, sumado a que las capacitaciones informativas proveídas por el estado no proporcionan el resultado deseado por la baja carga horaria de las mismas, que impide despejar las dudas existentes, constituyéndose de esta manera desde la perspectiva del profesional, en una dificultad para la aplicación inmediata de las nuevas reformas.

4- CONCLUSIONES

El Contador Público agota los medios necesarios para mantener actualizada su profesión con respecto a los requerimientos de la actualidad, sin embargo, desde la perspectiva del contribuyente, se dificulta la aplicación inmediata de los cambios, ya que esto afecta directamente a establecer un cambio radical en la cultura habitual y la forma de desempeñarse del comerciante de la ciudad de Pilar, lo cual pudo obtenerse por medio de los instrumentos de recolección de datos, que las mismas demuestran una actitud reacia ante los cambios que se establecen en las nuevas reformas, sumado a esto

que un alto porcentaje de los contribuyentes no tenían conocimientos alguno sobre la nueva reforma tributaria, revelando un gran desconocimiento y desinterés que se reflejado en su actuar y en el deseo de los mismos contribuyentes que apoyan el planteamiento establecido sobre que el estado debería de proporcionar charlas de educación tributaria para los contribuyentes que ayuden a mejorar la conducta los mismos, lo cual se establece en aspectos a ser mejorados por parte del mismo y que dificulta aún más la aplicación inmediata de cambios.

5- LISTA DE REFERENCIAS

- ABC Color . (2021). La informalidad aumentó y afecta al 65% de la ocupación en Paraguay. Recuperado el 9 de Octubre de 2021, de <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/06/06/la-informalidad-aumento-y-afecta-al-65-de-la-ocupacion-en-paraguay/>
- Aguayo Caballero, P. (2013). *Contabilidad Basica* (Vol. II). Asunción, Paraguay.
- Ayala Pérez, T. (Agosto de 2011). El Aprendizaje en la Era Digital. *Revista Electrónica Dialogos Educativos*, 20.
- Caicedo, D., Diaz, M., Ramos, R., & Cevallos, C. (Noviembre de 2018). La tecnología en la contabilidad para la información efectiva en la toma de decisiones. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
- Cahn-Speyer Wells, P. (2009). Elusión Fiscal en Colombia . *Revista de Derecho Privado*, 8.
- Cano, J. (6 de Diciembre de 2017). La Importancia Del Contador. *ConARTE*.
- Carneiro, R., Toscano, J. C., & Diaz, T. (2021). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Madrid, España.
- Chía Suárez, M. A., Gómez Quiñonez, J. A., López Ruiz, C. C., & Alonso Porras Mejía, S. (2018). Hacia el fomento de la cultura tributaria desde la primera infancia. 54.
- Código Tributario de la Republica del Paraguay. (Octubre de 2006). Contribuyente. *Código Tributario de la Republica del Paraguay*. Asunción.
- Colegio De Contadores Del Paraguay . (2021). *Colegio De Contadores Del Paraguay* . Recuperado el 31 de Mayo de 2021, de <https://www.ccpy.org.py/marco-legal>
- Colegio De Contadores Del Paraguay. (2014). *Fines que Persigue*. Obtenido de Colegio De Contadores Del Paraguay: <https://www.ccpy.org.py/fines-del-ccpy>

- Colegio De Contadores Del Paraguay. (23 de Mayo de 2015). *Reglamento de Matricula Profesional De Contador, Contador Público-Auditor, Firmas Profesionales De Contabilidad y De Firmas Profesionales de Auditoria Externa*. Obtenido de Colegio De Contadores Del Paraguay: <https://www.ccpy.org.py/reglamento-matricula>
- Colegio De Contadores Del Paraguay. (s.f.). *Internacionales*. Obtenido de Colegio De Contadores Del Paraguay: <https://www.ccpy.org.py/normas-internacionales>
- Colegio De Contadores Del Paraguay. (s.f.). *Nacionales* . Obtenido de Colegio De Contadores Del Paraguay: <https://www.ccpy.org.py/nacionales>
- Grajales Escobar , J. F., & Osorio Mira, Y. M. (2019). La globalización y la importancia de las TIC en el desarrollo social. *Reflexiones y Saberes*, 9.
- Martinez Montesinos , R. La Big Data y el Marketing. (Tesis). Universidad Miguel Hernandez , Elche.
- Microsoft Azure. (2021). *Microsoft Azure*. Recuperado el 26 de Abril de 2021, de Microsoft Azure: <https://azure.microsoft.com/es-es/overview/what-is-the-clou>
- Ministerio de Hacienda . (s.f.). *Preguntas frecuentes* . Obtenido de Ministerio de Hacienda : <https://www.hacienda.gov.py/web-hacienda/index.php?c=77#a1>
- Oltra Badenes , R. (2012). Sistemas Integrados de Gestión Empresarial. Evolución Histórica y Tendencias de Futuro. I.
- Real Academia Española . (2021). *Real Academia Española* . Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de <https://dle.rae.es/contabilidad>
- Rodriguez , J. C., & Villalba , R. (2015). *La Cultura Tributaria y la Sociedad*. Asunción: Investigación para el Desarrollo.
- TEJADA FERNANDEZ , J., & POZOS PÉREZ, K. (2018). NUEVOS ESCENARIOS Y COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES. *PROFESORADO REVISTA DE CURRICULUM Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO*, 22, 51.